

**ANEXO I**  
**CALENDARIO DEL PROCEDIMIENTO DE ADMISIÓN DEL ALUMNADO**  
**DE INFANTIL Y PRIMARIA**

Curso 2013/2014

PERIODO	ACTIVIDAD
12 de abril	<p>Último día para que los centros cumplimenten, a través de la página de internet de la Consejería de Educación, Universidades y Sostenibilidad (<a href="http://www.gobiernodecanarias.org/educacion/gescentros">www.gobiernodecanarias.org/educacion/gescentros</a>), para su posterior validación por parte de la Inspección Educativa, los siguientes datos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Alumnado del presente curso escolar.</li> <li>- Previsiones de alumnado que promociona o repite, así como si sale del sistema (se traslada a un centro privado no concertado o a un centro de fuera de esta Comunidad Autónoma).</li> <li>- Horario de secretaría.</li> <li>- Configuración, en su caso, de los grupos mezcla.</li> <li>- Descripción del criterio complementario y el de proximidad.</li> </ul>
15 de abril	<p>Último día para que se publique en el centro la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Áreas de influencia y limitrofes del centro.</li> <li>- Relación de centros de Educación Infantil adscritos al de Primaria.</li> <li>- Plazas escolares disponibles, previa supervisión por la Inspección Educativa.</li> <li>- Características específicas del centro conforme a lo dispuesto en el apartado octavo punto 2 de esta Resolución.</li> <li>- Criterio complementario considerado por el Consejo Escolar del centro, así como la documentación requerida para su justificación.</li> </ul>
Del 15 de abril al 2 de mayo, ambos inclusive	Periodo de SOLICITUD DE PLAZAS.
Del 15 de abril al 3 de mayo, ambos inclusive	Plazo para que los centros cumplimenten, en la aplicación web, la preinscripción.
14 de mayo	Publicación de las LISTAS PROVISIONALES de admitidos y no admitidos.
Hasta el 16 de mayo	Reclamaciones a las listas provisionales dirigidas al consejo escolar y PLAZO DE RENUNCIAS a las solicitudes.
A partir del 16 de mayo	Constitución de las comisiones de escolarización.
Hasta el 22 de mayo	Último día para que los centros cumplimenten, a través de la página de internet de la Consejería de Educación, Universidades y Sostenibilidad ( <a href="http://www.gobiernodecanarias.org/educacion/gescentros">www.gobiernodecanarias.org/educacion/gescentros</a> ), las modificaciones referentes al proceso de reclamaciones y RENUNCIAS a las solicitudes.
6 de junio	Publicación de las LISTAS DEFINITIVAS de admitidos y no admitidos.
Del 7 de junio al 7 de julio, ambos inclusive	Recursos ante las Direcciones Territoriales de Educación.
Del 7 al 20 de junio, ambos inclusive	PLAZO ORDINARIO DE MATRÍCULA.
Hasta el 21 de junio	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Plazo hasta las 14:00 h. para que el centro grabe las modificaciones pertinentes en la opción de promoción y repetición según los resultados de la evaluación final.</li> <li>- Plazo para marcar en la página de gescentros el alumnado que se haya matriculado, y generación automática del estadillo de matrícula. Los centros deben imprimir el estadillo, firmarlo y conservarlo en la secretaría del centro.</li> </ul>